

CorredorBiológico de Carihe Hondureño









HACIENDO MEMORIA
DEL MUNICIPIO DE

San Francisco

ATLÁNTIDA, HONDURAS. 2009 - 2012



PROCORREDOR





HACIENDO MEMORIA DEL MUNICIPIO DE

SAN FRANCISCO

ATLÁNTIDA, HONDURAS.

Junio 2012



Coordinador del Sistema de Información Monitoreo y Evaluación SIME: Marco Aguero

Coordinadora de sistematización y edición: Balbina Olivera

Autor: Adán Fúnes

Diseño y diagramación: Geovanny Padilla Palacios

Mapas: SIG PROCORREDOR Fotografías: PROCORREDOR

"El Presente documento ha sido elaborado con el financiamiento de la Unión Europea, a través de PROCORREDOR. El Contenido del mismo es responsabilidad exclusiva de su autor y en ningún caso debe considerarse que refleja los puntos de vista de la Unión Europea."













Tabla de contenido

Presentación	1
1. Caracterización del Municipio de <mark>San Franci</mark> sco	2
1.1 Ubicación	2
1.2 Población	2
1.3 Precipitación y temperatura	2
1.4 Red Hídrica	2
1.5 Suelos y topografía	2
2. Proceso de ejecución	3
3. Manejando las Áreas protegidas	5
3.1 San Francisco y sus áreas protegidas	5
3.2 Procesos de declaratoria	8
3.3 Delimitación y re demarcación	9
3.4 Avance del Plan de manejo de las áreas protegidas	17
3.5 Participación de los co manejadores en el manejo de las áreas protegidas	11
3.6 Implementación del plan de manejo	12
3.7 Monitoreo biológico	12
3.8 Índice de efectividad	12
3.9 Pago por Servicios Ambientales (PSA)	14
3.11 El censo de áreas protegidas	14
4. En el camino hacia la cogestión de las cuencas	15
4.1 Implementación de sistemas productivos	15
4.2 Gestionando el agua	18
4.2.1 Declaración de Microcuencas	18
4.2.2 Sistemas de agua	19
4.2.3 Fortalecimiento de las organizaciones UMA,	
juntas de agua, Consejos Consultivos, Población, mancomunidad.	22
4.3 Aminorando la vulnerabilidad municipal	24
4.3.1 Resumen del fortalecimiento en vulnerabilidad	24
4.3.2 CODEM Y CODELES en el municipio	26
4.4 Iniciativas Desarrollo Económico Local (DEL)	27

5. Ordenamiento Territorial y <mark>mejoramien</mark> to municipal	29
5.1 Catastro municipal	38
5.2 Instalación del SIGMA	31
5.2.1 Instrumento de catastro SIGMA	40
5.2.2 Fortalecimiento de capacidades municipales en administración tributaria	40
5.3.1 Identificación y ubicación y organización de actores	41
5.3.2 Diagnóstico sectorial	41
5.3.3 Validación de ordenamiento territorial	41
6. Fortalecimiento de capacidades en el CBCH	33
6.1 Diplomados	42
6.2 Centro Regional de Documentación e Interpretación Ambiental (CREDIA)	43
7. Transversalización	44
8. Actividades de turismo	45
9. Desafíos del municipio	46
9.1 Áreas protegidas	46
9.2 Manejo de Cuencas	46
9.3 Ordenamiento territorial	46
10. Bibliografía	47
Agradecimiento	39
LISTA DE MAPAS	
Mapa 1. Ubicación del municipio de San Francisco	2
Mapa 2. Parque Nacional Pico Bonito	6
Mapa 3. Refugio de Vida Silvestre Cuero y Salado	<u>7</u>
Mapa 4.Mapa de Sistemas agroforestales en San Francisco	23

LISTA DE CUADROS

Francisco en el marco de la consolid <mark>ación del</mark> CBCH
Cuadro 2. Información de base legal y cobertura de las áreas protegidas <u>5</u>
Cuadro 3. Área total del Parque Nacional Pico Bonito <u>7</u>
Cuadro 4. Categoría de las áreas protegidas en el municipio de San Francisco9
Cuadro 5. Delimitación y re demarcación de la Áreas Protegidas <u>9</u>
Cuadro 6. Estado de los planes de manejo en las Áreas Protegidas
Cuadro 7. Análisis comparativo entre monitoreo de efectividad de manejo de los años 2006, 2007,2009.2010, 2011
Cuadro 8. Índice de efectividad Parque Nacional Pico Bonito13
Cuadro 9. Censo población en las Áreas Protegidas/ San Francisco Atlántida <u>14</u>
Cuadro 10. Consolidación jurídica y aceptación social de las Áreas Protegidas <u>14</u>
Cuadro 11. Sistemas agroforestales establecidos
Cuadro 12. Productores con certificación por plantas maderables
Cuadro 13. Eventos de capacitación en SAF en San Francisco
Cuadro 14. Microcuencas abastecedoras de agua <u>19</u>
Cuadro 15. Clasificación Sistemas de agua potable según el SANAA en Honduras
Cuadro 16. Categoría de sistemas de abastecimiento de agua potable existente en San Francisco
Cuadro 17. Sistemas de agua en el municipio de San Francisco
Cuadro 18. Fortalecimiento de las organizaciones comunitarias
Cuadro 19. Consejos Consultivos Forestales Áreas Protegidas y
Vida Silvestre de Frisco v Rio Cuero



Presentación

Es de mucha satisfacción presentar esta memoria, que refleja los resultados a la fecha de los proyectos ejecutados y en ejecución en el tema del manejo de recursos naturales del 2009 al 2012, desarrollados en el municipio de San Francisco, Atlántida con el esfuerzo de la pasada y presente Corporación Municipal y diferentes actores e instituciones.

Estos logros van encaminados a alcanzar el mejoramiento de la calidad de vida de la población y al aprovechamiento sostenible de los recursos naturales, fin primordial de nuestra gestión, ya que el compromiso con el municipio de San Francisco es un desafío permanente para lograr el desarrollo anhelado.

Se desea expresar especial reconocimiento al Proyecto para la Gestión de los Recursos Naturales y Cuencas del Corredor Biológico del Caribe Hondureño PROCORREDOR, a la Mancomunidad de municipios del Centro de Atlántida (MAMUCA), Fundación Cuero y Salado (FUCSA), a la Empresa INYPSA, Empresa NOVOTECNIC, Fundación Vida, Instituto de Conservación Forestal (ICF), Fundación Hondureña de Investigación Hondureña (FHIA), a las organizaciones comunitarias y a las empresas de Desarrollo Económico Local que hacen posible avanzar en el desarrollo del municipio, por el trabajo compartido y su compromiso en seguir dando frutos para San Francisco.

JOSE ALBERTO ESCALANTE

Alcalde municipal de San Francisco



1. Caracterización del Municipio de San Francisco

1.1 Ubicación

El municipio de San Francisco se encuentra ubicado entre las coordenadas geográficas, 15°40′06.94′′N y 87° 02′2, limitado al norte con el Mar Caribe o de las Antillas, al sur con el departamento de Yoro, al este con el municipio de El Porvenir y al oeste con el municipio de La Másica (Mapa 1), tiene una extensión de 284.34 Km2. La cabecera de este municipio es San Francisco, situada a 12 msnm, además de Santa Ana que es una población importante, cuenta con 32 caseríos.

Mapa 1. Ubicación del municipio de San Francisco MAPA DE UBICACIÓN MUNICIPIO DE SAN **FRANCISCO** MAR Punta Izopo Zambuco Cuero y Salado El Porvenir Atlántida San Francisco La Masica Pico Bonito **LEYENDA** Áreas Protegidas PROCORREDOR == Límites CBCH Límites San Francisco Elaborado Por: SIG Procorredor, 05/2012) Límites Municipales

1.2 Población

San Francisco al 2010, contaba con una población de 12,050 habitantes de este total 5,579 en el área rural y 6,471 en el área urbana según proyección de Datos de los censos de población y vivienda 1988-2011.

1.3 Precipitación y temperatura

La precipitación promedio en el municipio es de 2,600 mm/año siendo los meses más lluviosos octubre y noviembre; el periodo más seco va de marzo a mayo siendo un clima cálido. Tiene un promedio anual de 180 días con lluvia al año. Con temperatura promedios de 30° c con rangos de $18-28^{\circ}$ c.

1.4 Red Hídrica

El municipio de San Francisco es rico en el recurso agua, algunos de sus ríos y quebradas son aprovechados para proyectos de agua para consumo humano como el Río Santiago, Río Jimerito, Santa Ana y Río Cuyamel. Otros ríos de importancia estratégica son el rio Perla, Limón o Salado, que por tener confluencia en común, es navegable por embarcaciones de pequeño calado. Todos estos ríos y quebradas tienen un recorrido corto y se originan en la cordillera Nombre de Dios.

1.5 Suelos y topografía

La topografía del municipio se caracteriza por estar dividido en dos sectores: Sector 1 que corresponde al Sector montañoso en el sur, y el sector 2 que corresponde a tierras planas al norte. El Sector Montañoso forma parte de la Cordillera de Nombre de Dios, en la cual se encuentra Pico Bonito, el que es considerado como la mayor altura frente al mar en Centroamérica, donde la mayor parte esta cubierto por bosque tropical, el terreno de este sector es considerablemente quebrado

El Sector Norte incluye considerables extensiones de tierras planas, que actualmente ocupan plantaciones de palma y tierras para ganaderías; extensos sectores de humedales y pantanos en el sector Costero, más una franja de playa; una considerable área del sector de humedales forma parte del refugio de vida silvestre de Cuero y Salado Fuente (Diagnostico Integral Multifuncional PROCORREDOR 2011 y El Plan Ambiental Municipal de San Francisco, Fundación Vida 2011)



2. Proceso de ejecución

La gestión de los recursos económicos es la tarea más difícil que se enfrenta cuando se lidera en un municipio, ya que las demandas sociales son tantas que hace imposible resolverlas con las transferencias del gobierno central y los ingresos propios.

En el caso de esta gestión se contó con el apoyo de PROCORREDOR, y la coordinación con la municipalidad se realizó mediante la modalidad de coejecución de los proyectos, por lo que este PROCORREDOR realizó una selección de instituciones gubernamentales y no gubernamentales, empresas y organizaciones locales para ejecutar las acciones. Fue así como en el 2009 se firmaron estos contratos de subvención y servicios.

En este proceso se fortalecieron los espacios de concertación local. La mayoría de las iniciativas de Desarrollo Económico Local fueron identificadas participativamente en espacios municipales y sectoriales, aprobados posteriormente en Cabildos Abiertos y en otras instancias locales reconocidas.

Principales acciones desarrolladas en el territorio municipal, y que constituyen documentos y obras que impactaran de manera significativa en el desarrollo del municipio.



"Existen muchos sistemas agroforestales en el Corredor Biológico del Caribe Hondureño y pueden considerarse como exitosos por el aumento de la cobertura vegetal, la productividad sostenible, la crianza de la biodiversidad y su efecto sobre el mantenimiento de los suelos"

Eusebio Casco, Supervisor SAF PROCORREDOR



2. Proceso de ejecución

Cuadro 1. Proyectos para el manejo de los recursos naturales en el municipio de San Francisco en el marco de la consolidación del CBCH.

No	Nombre de la acción	Entidad facilitadora/ PROCORREDOR
1	Fortalecimiento de la conservación y la generación de beneficios del Refugio de Vida Silvestre Cuero y Salado.	FUCSA/ PROCORREDOR
2	Mejoramiento de la capacidad municipal y local en gestión de abastecimiento de agua mediante el establecimiento de Sistemas Rurales de Agua Potable y el fortalecimiento organizativo en el municipio de San Francisco.	MAMUCA / PROCORREDOR
3	Manejo y gestión comunitaria para la reducción de la vulnerabilidad ambiental en la Subcuenca del Rio Jimerito.	PROCORREDOR/ municipalidad
4	Proyecto alternativas económicas sostenibles para el desarrollo económico local del municipio de San Francisco.	PROCORREDOR/municipa lidad socio a La FHIA
5	Ordenamiento territorial del casco urbano municipal reduciendo la vulnerabilidad de la población frente a inundaciones en el municipio de San Francisco- Atlántida.	PROCORREDOR/ Municipalidad
6	Mejoras de los sistemas tributario y catastral en la municipalidad de San Francisco	PROCORREDOR/ municipalidad
7	Estudios de cobertura vegetal y fortalecimiento de las capacidades institucionales en el manejo de los sistemas de información geográfica.	PROCORREDOR/ESNASCIF OR
8	Elaboración del plan de desarrollo municipal con enfoque de ordenamiento territorial PDM-OT para el Municipio de San Francisco con INYPSA	INYPS#PROCORREDOR
9	Levantamiento de catastro urbano y rural en el municipio de San Francisco, con NOVOTECNI.	NOVOTECNIØPROCORRE DOR
10	Capacitación en temas relacionados al CBCH	Aned/ PROCORREDOR
11	Diplomados en la temática ambiental: Ordenamiento Territorial, Turismo Sostenible y Desarrollo Económico Local.	Aned/PROCORREDOR
12	Estudio de Pago por Servicios Ambientales en zonas de amortiguamiento de áreas protegidas.	Fundación Vida/PROCORREDOR

Las áreas protegidas en Honduras son definidas como tales por la ley forestal para la conservación y protección de los recursos naturales y culturales, y se hace tomando en cuenta parámetros geográficos, antropológicos, bióticos, sociales y económicos. En el CBCH se encuentran 10 áreas protegidas con diferentes categorías de manejo. A continuación se presentan las del municipio de San Francisco.



3.1 San Francisco y sus áreas protegidas

En el municipio de San Francisco se encuentran 2 áreas protegidas: El Refugio de Vida Silvestre Cuero y Salado (RVSCS) y el Parque Nacional Pico Bonito (PNPB). Ambas áreas se comparten con otros municipios.

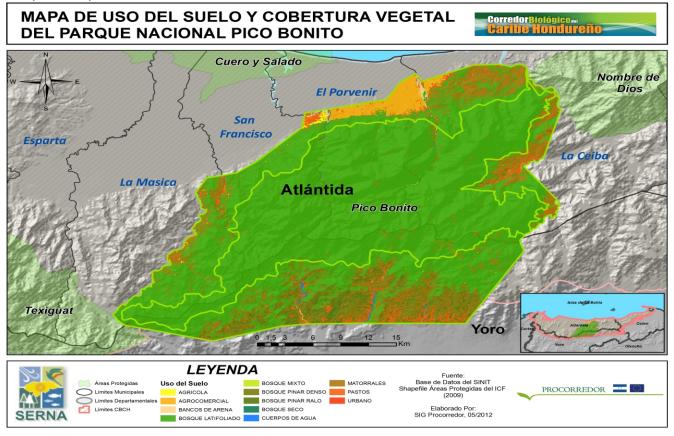
El RVSCS es un humedal que se comparte con los municipios de El porvenir, La Másica y Esparta, se forma por la desembocadura de los ríos Cuero y Salado y está compuesto por varios canales fluviales que son utilizados para la comunicación entre las comunidades allí asentadas, así mismo el RVSCS tiene una superficie importante de vegetación de mangle que es de gran relevancia para el albergue y reproducción de gran cantidad de especies marinas, algunas de ellas en peligro de extinción como el manatí o vaca marina..

Cuadro 2. Información de base legal y cobertura de las áreas protegidas

Categoría	Base legal	Tipo de cobertura	Superficie
Refugio de Vida Silvestre	Cuero y Salado	Humedal	13,225 Ha
Parque Nacional	Pico Bonito	Bosque Nublado	107,090.77 Ha

El Parque Nacional Pico Bonito, se localiza en la cordillera Nombre de Dios y esta ubicado en los municipios de La Ceiba, El Porvenir, San Francisco y La Másica, en el departamento de Atlántida, y el municipio de Olanchito en el departamento de Yoro. Forma parte del Corredor Biológico Mesoamericano (CBM) se localiza entre las coordenadas 15º 25" 44" latitud norte y 86º 44" 11" longitud Oeste. Comprende una superficie de 107,090.00 hectáreas incluyendo su área de amortiguamiento.

Mapa 2. Parque Nacional Pico Bonito



Limites Geográficos del PNPB

Al Norte con la carretera Tela – La Ceiba, al Sur con el Bosque Seco Tropical, Planicies del Río Aguan, Departamento de Yoro, al Este con el Río Cangrejal, al Oeste con el Río Cuero.

El Parque Nacional Pico Bonito constituye una de las áreas protegidas creadas bajo decreto Ley de creación de los Bosques Nublados de Honduras.

Organismos Responsables: Departamento de Áreas Protegidas y Vida Silvestre (DAPVS) del Instituto de Conservación, Áreas Protegidas y Vida Silvestre (ICF) y la Fundación Parque Nacional Pico Bonito (FUPNAPIB) y las Municipalidades en donde se encuentran las áreas.

El Parque Nacional Pico Bonito esta manejado bajo la coordinación de la FUPNAPIB (Fundación Parque Nacional Pico Bonito), en coordinación con la Mancomunidad de Municipios del Centro de Atlántida, las Municipalidades y Unidades Municipalidades Ambientales de La Ceiba y Olanchito.

El Departamento de Áreas Protegidas y Vida Silvestre DAPVS del ICF, sus respectivas Unidades de Gestión, Representantes de las comunidades indígenas (Tolupanes), Asociación de Patronatos, Asociaciones y redes de Juntas Administradoras de Agua y otros.

Al territorio del municipio de San Francisco corresponden 14,255.236 Ha, esta área significa un 13.31% del área total del Parque Nacional Pico Bonito. Dentro del Marco Jurídico e institucional se observa que se han alcanzado importantes avances en leyes en materia de protección y conservación de los recursos naturales, estos se han fortalecido por la suscripción de tratados y convenios internacionales y regionales.



Cuadro 3. Área total del Parque Nacional Pico Bonito

Municipio	área (en Has)	% Porcentaje total
La Másica	10,989.271	10.262
El Porvenir	18,998.767	17.741
San Francisco	14,255.236	13.311
La Ceiba	29,470.941	27.520
Olanchito	33,376.555	31.166
TOTAL	107,090.770	100%

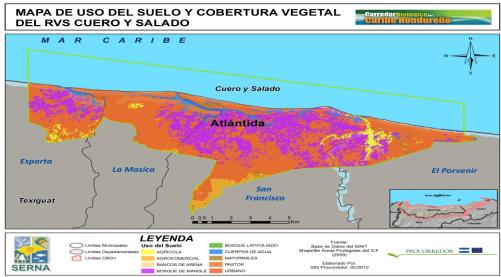
Fuente FUNAPIB

Refugio de Vida Silvestre Cuero y Salado

El Refugio de Vida Silvestre Cuero y Salado (RVSCS), se encuentra ubicado a 30 Kms. Al Oeste de La Ceiba, en el Departamento de Atlántida en el Norte de Honduras con una extensión de 13,225 ha., de las cuales 5,000 has., corresponden al espejo marino teniendo como limites los siguientes:

- Al Norte con el Mar Caribe
- Al Sur con las comunidades de La Unión, San Francisco y La Másica, CAICESA y Parque Nacional Pico Bonito
- Al Este con el Mar Caribe y la comunidad de El Porvenir
- Al Oeste, con la comunidad de Esparta y el Mar Caribe.

Mapa 3. Refugio de Vida Silvestre Cuero y Salado





Los límites territoriales están comprendidos en las hojas cartográficas 2763 II (San Francisco) y 2863 III (La Ceiba).

Convenio suscrito con la Corporación Hondureña de Desarrollo Forestal COHDEFOR hoy ICF y las Municipalidades de: El Porvenir, San Francisco, La Másica y Esparta el 20 de Noviembre de 1996.

En los lugares con mayores índices de salinidad encontramos vegetación especializada para sobrevivir en este tipo de ambiente, el mas visible es el mangle rojo (Rizópoda mangle) y en segundo lugar, el mangle blanco (Conocarpus erectus). En los últimos años ha disminuido sustancialmente el numero de arboles de mangle a las orillas de los canales del Refugio, en partes ha sido talado, ya sea con el propósito de utilizar la madera o leña, para preparar el terreno para otros usos. En ciertas áreas parece haber disminuido por otras razones, como consecuencia del aumento del volumen de agua dulce vertido al Refugio, ha disminuido la salinidad en muchas áreas con lo que desaparece la ventaja que tiene el mangle frente a otras especies, siendo sustituido por especies agresivas de agua mas dulce (M. Marshall. Comunicación personal).

Hacia adentro del Refugio, se observa el bosque perenne alto donde predominan el Sangre y el Zapatón, y donde se encuentran especies como el Santa María, otras especies como el tique, el güiscoyol. Hay abundante presencia de palmeras, arbustos, orquídeas y cactus en el sotobosque.

En las zonas más altas se puede observar San Juan, Ceiba, Indio desnudo, Zorro y otras. Otras especies presentes con regularidad son el maya —maya, el jaguillo, el nance, el almendro de rio y el guamo. Su sotobosque presenta palmas, musáceas, hierbas y trepadoras, con helechos, orquídeas y aráceas. Los canales presentan hierbas flotantes donde abundan los jacintos de agua, el berro y las lechuguillas), estas hierbas acuáticas han proliferado tanto que hay puntos donde obstaculizan el paso. Ciertas gramíneas son muy abundantes en las orillas de los canales como el zacate alemán, cultivado para pasto.

En cuanto a la existencia de peces dentro del refugio encontramos los siguientes especímenes (Cerrato 1985): Sardina, curvina de agua dulce, robalo, dormilón, Lenguado café lenguado claro pequeño,

Poecilido de mandíbula grande, Sardina de Rio, Guapote congo mediano y Guapote congo grande, Caguacha, Serrucho, Palometa, Vieja, Jurel, Cubero y Mantarraya.

En cuanto a la presencia de anfibios y reptiles, las especies mas conspicuas son la iguana, el charancaco, el garrobo, el lagarto o cocodrilo americano y el caimán.

Los humedales se caracterizan por una abundante presencia de aves. Inicialmente Cerato, et al (1985) reportó 72 especies; un estudio de mayor plazo pocos años después reportó un total de 196 especies de aves en el Refugio (Thorn. P.1991). Entre las mas visibles están el águila pescadora, el halcón murciélago, la oropéndola, tucanes, varias garzas, carpinteros, loras, chileros, los martines pescadores entre otras

3.2 Procesos de declaratoria

Las áreas protegidas son sometidas a muchas presiones andropogénicas por un lado la tenencia de la tierra está en manos de pocas personas que generalmente tienen poder político y económico los cuales se apoderan de tierras en áreas de conservación y plantan monocultivos como la palma africana, por otra parte, hay mucha gente que necesita tierra para cultivar y se introduce poco a poco en las áreas núcleo y sobrepasan las de amortiguamiento. Estas acciones dan como resultado un impacto negativo, pues existe una constante deforestación en detrimento de los ecosistemas, reflejándose ante todo en los patrones hidrológicos en calidad y cantidad de sus afluentes.

Se espera que esta situación mejore mediante un proceso de declaratoria, a fin de contar con una base legal y técnica que regule y normalice las actividades agrícolas, ganaderas, turísticas, y de aprovechamiento de recursos forestales que brindan estas áreas.

En este sentido, el Parque Nacional Pico Bonito, se declaró como Parque Nacional por el congreso Nacional de La Republica bajo el decreto 87-87.

El Refugio de Vida Silvestre Cuero y Salado se cuenta con el respaldo legal de dos decretos de creación: Decreto 38-89 y Decreto 99-87 y sus límites debidamente georeferenciados establecidos un total de 13 puntos en la poligonal.

En el siguiente cuadro se podrá observar los decretos y las categorías de las áreas protegidas que ocupan parte del territorio de San Francisco.



Cuadro 4. Categoría de las áreas protegidas en el municipio de San Francisco

Área Protegida	Decreto de declaratoria	Año de la declaratoria	Categoría
Parque Nacional Pico Bonito	Decreto Ley del congreso Nacional de la Republica Nº 87-87	1987	Parque Nacional
Refugio de Vida Silvestre Cuero y Salado	Decreto Ley 98-07 y el Decreto Ley 38-89	1989 Y el 1998	Refugio de Vida Silvestre.

3.3 Delimitación y re demarcación

La demarcación es el aspecto físico concreto presente en el sitio, consiste en establecer una frontera con sus respectivos linderos utilizando infraestructura visible mediante la colocación de hitos, rótulos y arboles pintados.

El proceso de consolidación de un área protegida, la demarcación se considera como uno de los eslabones importantes ya que comunican de forma visual las restricciones de unos a nivel geográficos que implica un espacio protegido.

En el Parque Nacional Pico Bonito desde el año 1987 en que se realizó la delimitación no se ha realizado una re demarcación, sin embargo en el Refugio de Vida Silvestre Cuero y Salado si se ha realizada el cual se describe en el siguiente párrafo.

Una de las actividades de demarcación contemplados para el año 2011, fue la redemarcación participativa de limites terrestres de la zona núcleo del Refugio de Vida Silvestre Cuero y Salado.

Se ha retomado la actividad de actualización de limites del Refugio considerando que la ubicación de los hitos había desaparecido debido a la invasión de personas; por tal razón se decidió realizar nuevamente la delimitación del área con el apoyo del ICF.

Esta actividad ya se encuentra en una de sus últimas etapas: uno de los resultados alcanzados es la obtención de la documentación de convenios de usufructo para las personas ubicadas dentro del área de influencia del Refugio.

En el cuadro se expresa los trabajos de cada una de las áreas protegidas con sus estudios biofísicos, delimitación, publicación y su avance en el expediente en el congreso de la Republica.

Cuadro 5. Delimitación y re demarcación de la Áreas Protegidas

Área Protegida	Estudios biofísicos	Delimitación	Publicación
Parque Nacional Pico Bonito	100%	100%	100%
Refugio de Vida Silvestre Cuero y Salado	100%	100%	En Proceso para su publicación.



3.4 Avance del Plan de manejo de las áreas protegidas.

El Plan de manejo, es el instrumento técnico, legal y operativo que establece los objetivos y fines de la gestión de una determinada área forestal, incluyendo la programación de las inversiones necesarias y las actividades silviculturales de protección, conservación, restauración, aprovechamiento, y demás que fueren requeridas para lograr la sostenibilidad del bosque, de acuerdo con sus funciones económicas, sociales y ambientales; su vigencia será la de la rotación que se establece en funciones de los objetivos del plan. Fuente Ley Forestal, Areas Protegidas y Vida Silvestre. (s.f.). Decreto N° 157-2007.

Una de las actividades contempladas para el manejo de las áreas protegidas es la elaboración de un Plan de Manejo, el cual tiene una duración de 5 años después de aprobado por el ICF, se considera una herramienta básica de planificación.

En el área protegida de Pico Bonito el Plan de Manejo se ha venido implementando desde la versión del año 2003 al 2009, fecha en que fue modificado de forma participativa contando con la coordinación de la Fundación Pico Bonito y la asistencia de personal del ICF, representantes de organizaciones sociales, representantes del sector privado, otras instituciones gubernamentales, ONG. Todo el proceso se ajustó al manual de lineamientos para la elaboración de planes de manejo. El Plan de manejo del área protegida Refugio de Vida Silvestre Cuero y Salado, fue ajustado y actualizado de forma participativa en el año 2011, esta actualización está en proceso de revisión por el ICF.

Los planes de manejo se realizan bajo los términos establecidos por el Manual de Procedimientos para la elaboración de Planes de Manejo en Áreas Protegidas, del Sistema Nacional de Áreas Protegidas de Honduras (SINAPH).

El siguiente cuadro expresa los avances sobre los respectivos Planes de manejo implementados en cada una de las áreas protegidas, estos planes de manejo son la herramienta que permite implementar acciones, permisos y restricciones en cuanto al uso de la tierra y los recursos que se encuentran en estas zonas.



Identificando especies de flora y fauna que deben protegerse en San Francisco
Taller de sensibilización del CBCH

Cuadro 6. Estado de los planes de manejo en las Áreas Protegidas.

Plan de manejo	Estado (en proceso elaboración, actualización, socializado con quien? implementación)	Actualización, versión Nueva.
Parque Nacional Pico Bonito	Actualmente se esta actualizando el Plan de manejo del Parque.	Se esta actualizando
Refugio de Vida Silvestre Cuero y Salado.	Actualizado y socializado con los beneficiarios, autoridades municipales, PROCORREDOR, Y Patronatos y Juntas de agua.	Se actualizó

3.5 Participación de los co manejadores en el manejo de las áreas protegidas

El Parque Nacional Pico Bonito es administrado legalmente por la Fundación Pico Bonito, la fundación coordina acciones con la Mancomunidad de Municipios del Centro de Atlántida (MAMUCA), y las UMAS de las municipalidades donde está ubicado el Parque Nacional, así mismo con el Departamento de Áreas Protegidas y Vida Silvestre DAPVS del ICF y las organizaciones comunitarias como lo son los Patronatos, Juntas Administradoras de Agua y los Consejos Forestales Comunitarios.

El Refugio de Vida Silvestre Cuero y Salado, es administrado por la Fundación Cuero y Salado (FUCSA) la cual ha coordinado con ICF, los municipios de San Francisco, el Porvenir, La Másica y Esparta para desarrollar actividades para el manejo efectivo del área. Al analizar el Marco Jurídico e institucional se observa que se han alcanzado importantes avances en materia de protección y conservación de los recursos naturales, estos se han visto fortalecidos por la suscripción de tratados y convenios internacionales y regionales.

A pesar de la descripción anterior la ejecución es notablemente débil, existen vacios, incongruencias y violación de tratados, convenios, políticas y leyes nacionales e internacionales. Por ejemplo, ecosistemas protegidos por decretos legislativos y por convenios y políticas internacionales, cotidianamente se ven afectados por a sociedad civil y por instituciones del mismo estado, entrando en controversia legal, es el caso muy repetido de los humedales y la transformación de tierras de vocación forestal y agrícola.

Actualmente FUCSA tiene mayor acercamiento con las comunidades, prestándoles asistencia para el fortalecimiento de empresas productivas para el aprovechamiento del área, sin dejar de lado la preservación y conservación de la biodiversidad. Se están promoviendo reuniones entre algunas municipalidades, la población civil organizada y FUCSA para coordinar acciones en la protección, en la capacitación y en la contratación de guarda recursos, indicios claros que hacen avanzar en el comanejo compartido.

Las Fuerzas Armadas a través del I Batallón de Infantería Marina ha establecido una posta en la comunidad de Salado Barra municipio del Porvenir para apoyar las labores de control y vigilancia en cuanto al uso y aprovechamiento de los recursos en el área protegida, actividad que realizan coordinadamente con la Fundación Cuero y Salado . No existe un convenio como tal ya que para ellos es un mandato el apoyo a la conservación y protección de los recursos naturales del país



3.6 Implementación del plan de manejo

Para la realización de un manejo adecuado del Área Protegida se hace necesario contar con un Plan de Manejo, este documento tiene como objetivo trazar las pautas que regirán las actividades dentro del área protegida.

En lo que se refiere al Plan de manejo del Parque Nacional Pico Bonito, a la fecha se encuentra en la actualización y se ha sostenido una primera reunión con las comunidades y personal técnico del ICF.

En el Plan de manejo del Refugio Cuero y Salado aunque aun no se ha aprobado, sin embargo ya se están desarrollando diferentes campañas para la conservación del área y el desarrollo de una estrategia para el manejo de los desechos sólidos" No deje Rastro" coordinada con los centros educativos la cual ha dado muy buenos resultados.

El Plan contempla los programas de manejo integrado de los recursos naturales, programa de protección, programa de manejo integrado de Sub- cuencas, programa de educación ambiental, programa de desarrollo comunitario y programa de administración y mantenimiento.

3.7 Monitoreo biológico

El Parque Nacional Pico Bonito tiene una variedad de hábitat, comunidades boscosas y ecosistemas. Tiene Bosques Secos y Pinares en el sector Sur, Bosques Lluviosos en el sector Norte, pues en esta área protegida encontramos ecosistemas y zonas, de vida desde el nivel del mar hasta los 2,480 msnm en donde interactúan diversas especies de flora y fauna endémicas de la zona, asimismo muchas de ellas hasta ahora desconocidas que podrían constituir alternativas para la medicina e investigación científica. Recién se ha realizado un monitoreo biológico del Jaguar a través de la Fundación Pantera. De igual manera se ha realizado también un monitoreo biológico de aves ejecutado por la Asociación hondureña de Ornitología.

En el Refugio de Vida Silvestre Cuero y Salado, actualmente se realiza un diagnostico biofísico. En el Refugio de Vida Silvestre Cuero y Salado una de las especies amenazadas es el manatí, la especie símbolo del Refugio y una de las razones citadas para la creación del mismo (Decreto Ley #99 – 87. En el neotrópico solo existe un género y dos especies de este animal.

El manatí antillano residente del Refugio, vive en aguas cálidas del trópico y sub-trópico, en aguas que sobrepasen un metro de profundidad y cuya temperatura no sea menor de 21°c. En 1993, se reportó una población para Honduras entre 120 y 140 individuos, número que debe haber disminuido mucho debido a la falta de protección. Cruz reporta un número entre 10 y 30 individuos para el área del Refugio.

Su distribución es esporádica y su mayor limitante es la presencia de las hierbas acuáticas de las que se alimenta, ya que es un animal totalmente vegetariano. Cuando adulto pesa entre 200 y 600 Kilos y alcanza un tamaño de 2.5 a 4.5 metros. Es acuático y vive tanto en agua dulce, salada o salobre. Bajo la presión de la cacería, se ha vuelto un animal de hábitos furtivos y nocturnos (Sylvester, L.2011). Es un animal en peligro de extinción debido a la cacería y a la reducción de hábitat (Emmons. L. 1997).

3.8 Índice de efectividad

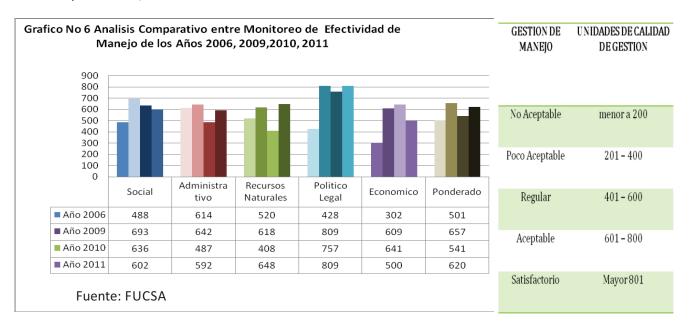
El índice de efectividad es un parámetro que indica, que tan acertado y efectivo ha sido el manejo de determinada área protegida, de acuerdo a parámetros que tienen relación con la conservación en los siguientes aspectos: social, administrativo, recursos naturales, político – legal y económico financiero.

El Índice de Efectividad de cada área protegida se realiza cada año, para determinarlo se convoca a un taller a los representantes de las organizaciones responsables del comanejo y a las organizaciones de la sociedad civil con influencia en el área. Cada aspecto es evaluado de forma particular según los indicadores que comprenden.

La evaluación se enfoca sobre los valores más importantes y las amenazas significativas para el área que se estén presentando, basarse en la mejor información disponible sea esta cualitativa o cuantitativa y no limitarse ante la falta de ella. Si una de las limitantes dentro del proceso son los vacios de esa información, deben identificarse y poner como objetivo la búsqueda de esa información necesaria en el futuro.

Para el Refugio de Vida Silvestre Cuero y Salado Estas evaluaciones se realizaron en los años 2006, 2009, 2010, 2011; los resultados de las últimas cuatro evaluaciones se resumen en el siguiente cuadro y se ilustran con la grafica adjunta.

Cuadro 7. Análisis comparativo entre monitoreo de efectividad de manejo de los años 2006, 2007,2009.2010, 2011



Los procesos de monitoreo nos permite evidenciar los avances que se ha tenido dentro del Sistema de Áreas Protegidas de Honduras, los esfuerzos por mejorar el manejo del Refugio de Vida Silvestre Cuero y Salado permiten algunos de los ámbitos evaluados. En el 2006 se tenía un manejo **Regular** del área protegida, el 2009 se observa un cambio considerable para esta en la escala de **Aceptable**. Para el periodo evaluado 2010 decrece y para el 2011 periodo evaluado aumenta a un proceso de Manejo **Aceptable**.

Cuadro 8. Índice de efectividad Parque Nacional Pico Bonito

Año	Efectividad	Social	Administrativo	R.R.N.N	Político – Legal	Económico- Financiero
2000	369	226	332	310	507	510
2006	589	567	681	524	684	567
2010	816	750	786	842	934	802

En el Parque Nacional Pico Bonito el índice de efectividad para el 2000 fue de 369 puntos considerando una clasificación **Poco aceptable**, para el 2006 este índice sube y llega a 589 puntos estimándose en **Regular**, sin embargo para el año 2010 esta clasificación se ve mejorada significativamente con una clasificación de 816 puntos considerándose **Satisfactoria**.



3.9 Pago por Servicios Ambientales (PSA)

Con el objeto de buscar diferentes alternativas que garanticen la perpetuidad de los recursos del CBCH y el reconocimiento a los pobladores o instituciones que dan mantenimiento a las zonas, se ha planteado que uno de ellos puede ser a través de Pagos por Servicios Ambientales (PSA) pues forman parte de un paradigma de conservación nuevo y más directo, que explícitamente reconoce la necesidad de crear nexos entre los intereses de los propietarios de la tierra/ recursos naturales y los usuarios de los bienes y servicios que estos proporcionan.

En este sentido, se han realizado estudios y valoraciones en esta temática en el Departamento de Atlántida, como parte integrante del CBCH. Actualmente se cuenta con 6 propuestas que presentan metodologías que pueden implementarse a nivel local y otras a nivel regional.

3.10 El censo de áreas protegidas

Actualmente en la mayoría de las áreas protegidas existen comunidades ubicadas dentro de los límites establecidos en los decretos, la generalidad de esta población están establecidas en la zona de amortiguamiento y algunas comunidades en las zonas núcleo.

El censo de áreas protegidas busca un ordenamiento amparado en planes de ordenamiento territorial, tierras catastradas, regularizadas y legalizadas, mediante el censo de personas físicamente asentadas en las zonas núcleo y de amortiguamiento de áreas protegidas y titular a nombre del Estado las áreas protegidas consolidadas, dentro del áreas del CBC

En el cuadro siguiente se hace una descripción del censo poblacional del área protegida Refugio Cuero y Salado en el municipio de San Francisco.

Cuadro 9. Censo población en las Áreas Protegidas/ San Francisco Atlántida

Comunidad censada	Familias censadas	No. de participantes en
		eventos relacionadas con el
		censo
Boca Cerrada	35	135

Cuadro 10. Consolidación jurídica y aceptación social de las Áreas Protegidas.

Indicadores	Refugio de Vida Silvestre Cuero y Salado.
No de organizaciones comunitarias incorporadas al proceso de delimitación	4
No de familias involucradas al proceso de redemarcación	92
Comunidades involucrados al proceso de redemarcación	1
Decreto Ley presentado	En proceso





El enfoque de manejo de las cuencas está basado en la gestión territorial, tomando como unidad básica de gestión a las microcuencas para lograr efectos progresivos en el manejo de las cuencas, por tal razón se promueven procesos participativos que propician el involucramiento en la toma de decisiones a la población, las organizaciones de base, las autoridades y todos aquellos órganos competentes para que en conjunto se construya y se mejoren los ecosistemas existentes con capacidad de brindar los recursos que se necesitan para el buen vivir.

4.1 Implementación de sistemas productivos

Se han tomado varias medidas para aminorar la degradación en las cuencas, una de ellas es la adquisición de plantas para protección con especies nativas y de valor ecológico para que los pobladores y las autoridades mancomunadamente promuevan la reforestación.



Cuadro 11. Sistemas agroforestales establecidos

Indicadores	Municipio/ Cantidad	Facilitador
1, Sistemas SAF Instalados Has	San Francisco/70 Ha	PROCORREDOR FHIA-Municipalidad
2, Maderables Instalados(nro)	7,850	PROCORREDOR FHIA-Municipalidad
3, № arboles certifidos	San Francisco/1,219	PROCORREDOR FHIA-Municipalidad
4, Tipos de Sistemas agroforestales	17	PROCORREDOR FHIA-Municipalidad
5, Familias con SAF	67	PROCORREDOR FHIA-Municipalidad
6, Comunidades beneficiarias: Saladito, Las Camelias, La Frutera, San Francisco, Santa Ana, Santiago Arriba, Santiago Abajo, Micely, Frisco Uno.	San Francisco	PROCORREDOR FHIA-Municipalidad
7, Sistemas Silvopastoriles Instalados (Has)	San Francisco/7 Ha	PROCORREDOR FHIA-Municipalidad
8, Viveros instalados	2	PROCORREDOR FHIA-Municipalidad
9, Empleos Permanentes	67	PROCORREDOR FHIA-Municipalidad
10, Empleos temporales	359	PROCORREDOR FHIA-Municipalidad

Cuadro 12. Productores con certifica	ción por plantas maderables
--------------------------------------	-----------------------------

Nº	NOMBRE	COMUNIDAD	ESPECIE	CANTIDAD
1	Dorigoni G. Padilla	Santa Ana	Caoba	100
2	Melin Santos Cruz	Santa Ana	Caoba	100
3	José A. Santos Cruz	Santa Ana	Caoba	100
4	Gina J. Santos Cruz	Santa Ana	Caoba	100
5	Adriana Calero	Santa Ana	Caoba	173
6	Larry Pérez	Micelly	Caoba	40
7	Rufino Orellana	Micelly	Caoba	100
8	Noé Serrano	Micelly	Caoba	100
9	Dermis Serrano	Micelly	Caoba	100
10	Manuel Menjivar	Satiago Arriba	Caoba	100
11	Julio Reyes	Camelias	Caoba	68
12	Xiomara Reyes	Camelias	Caoba	68
13	Mama Xiomara	Camelias	Caoba	30
	Reyes			
14	Gustavo Dubon	Santiago	Caoba	40
	Reyes	Abajo		
	TOTAL			1219

Haciendo Memoria del Municipio de San Francisco

Cuadro 13. Eventos de capacitación en SAF en San Francisco

Indicadores	Municipio/ Cantidad	Facilitador
1. Eventos de capacitación SAF		
a. Manejo de sistemas	2 cursos	PROCORREDOR- FHIA
agroforestales		Municipalidad
b. Trazado de SAF, fertilización,	San Francisco/1219	PROCORREDOR- FHIA
manejo de suelos		Municipalidad
c. Control de plagas, de malezas	2 cursos	PROCORREDOR- FHIA
		Municipalidad
d. Podas	67 demostraciones	PROCORREDOR- FHIA
		Municipalidad
e. Cultivo de Rambután	4 cursos	PROCORREDOR- FHIA
		Municipalidad
f. Cultivos: aguacate, Limón, coco,	2 cursos	PROCORREDOR- FHIA
cacao		Municipalidad
g. Manejo de microcuencas	1 curso	PROCORREDOR-ICF

4.2 Gestionando el agua

4.2.1 Declaración de Microcuencas

El sector forestal tiene un importante potencial, social, económico y ambiental para propiciar el desarrollo sostenible, debido a que el agua, suelo y el bosque son los recursos naturales más abundantes y ricos con que cuenta la nación para promover el crecimiento económico, lo que requiere proceder a la realización del ordenamiento territorial y la declaratoria y conservación de microcuencas productoras de agua.

Por otra parte, la demanda de agua para consumo humano es notoria y creciente en la medida que el incremento poblacional es igualmente progresivo. Con el Decreto Ejecutivo No. PCM-1-16-2006 reafirma la responsabilidad del Estado de Honduras, de realizar en coordinación con las municipalidades, comunidades y demás actores locales organizados, las acciones y prácticas necesarias para el ordenamiento territorial; uso y vocación del suelo, concertar la naturaleza jurídica de microcuencas; la declaratoria, delimitación y demarcación, la conservación y protección sus recursos naturales en todo el territorio nacional.

Es de suma preocupación que la población posee cada vez más dificultades para proveerse de agua en calidad y cantidad adecuada, pues las áreas productoras se vuelven más escasas y distantes debido al deterioro continuado de la microcuencas hidrográficas.

Actividades antrópicas asociadas a un mal uso del suelo son las causas fundamentales de la degradación ambiental de las cuencas en Honduras, como ser deforestación, incendios forestales, agricultura migratoria, ganadería, contaminación hídrica, etc.

A pesar de lo anterior, las comunidades han comprendido la dimensión del problema, sin embargo carecen de los recursos financieros necesarios para afrontarlos, así como la capacitación necesaria para tal fin. Para cualquier comunidad en particular, la carencia de un área abastecedora de agua para consumo humano tiene un impacto negativo, principalmente en la salud y economía familiar, pues la ocurrencia de enfermedades asociadas a consumo de agua no apta para la salud es notoria.

En el municipio de San Francisco existen 6 microcuencas, de estas la ultima microcuenca declarada fue la "Quebrada Don Justo".



Cuadro 14. Microcuencas abastecedoras de agua

Microcuenca declarada	Decreto No.	Comunidades beneficiarias	Beneficiarios
Los Cocos		Santiago Arriba, Pozo Zarco, Paguales, Rio Cuero, Frisco I	476
El Ocotal	28/02/2002	Pozo Zarco, Paguales, Rio Cuero, Frisco 1.	350
Rio Jimerito	16/06/1998	Santa Ana	9000
Rio Cuyamel	04/09/1998	San Francisco, Micely, Boca del Toro	5824
El Tamañas	13/03/2001	Las Camelias	400
Quebrada Don Justo.	02/05/2012 DCHA-010- 2012	Saladito.	182

4.2.2 Sistemas de agua

Uno de los retos que enfrenta la MAMUCA, mancomunidad de la cual formamos parte, es el suministro de agua potable a los pobladores de su territorio. Y a pesar de que la región cuenta con mas de 71 fuentes de aguas superficiales y la recarga de las reservas de agua subterránea es excelente, se ha podido identificar varios problemas tales como la mala calidad del agua, falta de cobertura, sistemas obsoletos, juntas administradoras de agua ineficientes y falta de educación ambiental en la población, es por ello que la municipalidad de San Francisco promueve el saneamiento de las microcuencas y gestiona a diferentes organizaciones nacionales e internacionales la instilación de este servicio.



Cuadro 15. Clasificación Sistemas de agua potable según el SANAA en Honduras

Categoría	Descripción del estado de los sistemas de agua
A	El sistema de agua potable está funcionando bien, hay agua potable todos los días, el clorador está funcionando, hay una Junta Administradora y hay una tarifa establecida, los abonados generalmente están al día en sus pagos
В	El sistema de agua potable puede estar funcionando pero hay deficiencias administrativas que ponen en peligro la sostenibilidad del sistema. No se requiere inversión monetaria par a ponerlo en "A"
С	El sistema de agua potable puede estar funcionando pero hay deficiencias físicas y administrativas que ponen en peligro la sostenibilidad del sistema. Se requiere inversión monetaria para ponerlo en "A", pero el monto esta dentro de las posibilidades de la comunidad
D	El sistema de agua potable esta en tan mal estado físico como administrativo que los costos de solucionar los problemas escapan de las posibilidades de la comunidad. Solamente con financiamiento externo podrían solucionarse los problemas

El municipio de San Francisco cuenta con 8 sistemas de abastecimiento de agua potable (captación, tratamiento, conducción, almacenaje y distribución). En el municipio y de acuerdo a la información proporcionada por el Ente Regulador de los Servicios de Agua Potable y Saneamiento (ERSAPS), predominan los siguientes sistemas de acuerdo a la clasificación del SANAA:

Cuadro 16. Categoría de sistemas de abastecimiento de agua potable existente en San Francisco

Municipalidad	Total sistemas en el municipio	SISTEMAS			
San Francisco	8	А	В	С	D
		3	1	2	2

Fuente: ERSAPS 2010.



La MAMUCA con fondos del PROCORREDOR Y la municipalidad apoyan con el proyecto "Mejoramiento de la capacidad municipal y local en gestión de abastecimiento de agua, mediante el establecimiento de sistemas rurales de agua potable y el fortalecimiento organizativo en el municipio de San Francisco" en el cual se construyen obras básicas de infraestructura se realizan participativamente y son una respuesta a las necesidades de la población. Estas acciones están vinculadas directamente a sanear y aprovechar sosteniblemente las microcuencas.

En estas obras de infraestructura se construye uno en la comunidad de Santa Ana, con capacidad de 40,000 galones. En el sector de San Francisco hay una segunda construcción cuya capacidad es de 30,000 galones ubicada a la par donde está el tanque de almacenamiento actual. Con estos proyectos se espera beneficiar a 2,426 familias.



Cuadro 17. Sistemas de agua en el municipio de San Francisco

Indicadores (Descripción)	Comunidad		Facilitador
Sistemas de agua construidos, rehabilitados (obras civiles implementadas)	Santiago Abajo sistema construido , 2 sistemas rehabilitados		AECI-MAMUCA
Sistemas de desinfección del agua	1		AECF MAMUCA
Obras para la toma de agua	1		AEC-MAMUCA
Tubería instaladas (ml)	1		AECFMAMUCA
Familias Beneficiarias	200 familias con el sistema construido en Santiago Abajo	2,426 familias en los sistemas rehabilitados.	PROCORREDOR MAMUCA
Tanque de almacenamiento de agua	2		PROCORREDOR MAMUCA
Comunidades beneficiarias	Santiago abajo con el sistema de agua apoyado por la AECI	'	



4.2.3 Fortalecimiento de las organizaciones UMA, juntas de agua, Consejos Consultivos, Población, mancomunidad. Además de las actividades realizadas con fondos del PROCORREDOR sobre el fortalecimiento de las Juntas de agua. El Ente Regulador de Agua Potable y saneamiento (ERSAPS) ha capacitado a Juntas de agua en los siguientes temas: Manejo administrativo, contabilidad básica y calidad de agua.

Otras instancias organizadas y de alta importancia en la conservación de los recursos naturales, es la conformación de Comités Consultivos Forestales.

Los Comités Consultivos Forestales son instancias de participación ciudadana, de consulta, control social y coordinación de las acciones del sector público y de las organizaciones privadas y comunitarias involucradas en la protección, explotación, conservación y de control social de las áreas forestales, áreas protegidas y la vida silvestre. Las representaciones y participación en dichas instancias serán ejercidas ad honorem. Fuente: Ley Forestal, Áreas Protegidas y Vida Silvestre Decreto N°156-2007.

En el municipio de San Francisco, se crearon 4 Consejos Consultivos Comunitarios, el primero conformado por miembros de las comunidades de Rio Cuero y Frisco 1 y un segundo conformado por miembros de las aldeas Micely, Boca del Toro y San Francisco, el tercero forman parte pobladores de las aldeas de Saladito y Camelias y un cuarto en Santiago Arriba.

Cuadro 18. Fortalecimiento de las organizaciones comunitarias

Actividades	Numero
Eventos de capacitación	8
Técnicos municipales capacitados	4
Miembros de las JAA capacitados y fortalecidos	23
Convenios de cooperación interinstitucional	0
Instalación de bosques para protección de microcuencas (ha)	50
Documento de sistematización de la experiencia	0
Equipamiento del proyecto	1



Cuadro 19. Consejos Consultivos Forestales Áreas Protegidas y Vida Silvestre de Frisco y Rio Cuero.

Νō	Cargo	Nombre	Comunidad
1	Coordinador	Arturo Rodríguez	Rio Cuero
2	Sub Coordinador	Juan Ángel López	Frisco Uno
3	Secretaria	Delmis Canales	Frisco Uno
4	Tesorero	José Amaya	Rio Cuero
5	Fiscal	Aleida Murillo	Frisco Uno
6	Vocal 1.	Filiberto López	Rio Cuero
7	Vocal 2.	Oscar Gálvez	Rio Cuero
8	Vocal3.	Paula Murillo	Rio Cuero

Cuadro 20. Consejos Consultivos Forestales Áreas Protegidas y Vida Silvestre comunidad de Micely, Boca del Toro y San Francisco

		• •	
Nº	Puesto	Nombre	Comunidad
1	Coordinador	Juan Ramón López	Micely
2	Sub coordinador	Santos Álvarez	Boca del Toro
3	Secretaria	Lorena Cruz	Boca del Toro
4	Tesorero	Osiris García	San Francisco
5	Fiscal	Rufino Orellana	Micely
6	Vocal1.	Félix Lagos	Micely
7	Vocal 2.	Rosenda Sevilla	Boca del Toro
			TOP TOP
	Service of the Control of the Contro	- British Avery Alex	TOTAL SECTION
A-1-1-1			
			TER
		23)	
H	aciendo Memoria	del Municipio de S	an Francisco



4.3 Aminorando la vulnerabilidad municipal

La vulnerabilidad ambiental en la actualidad se ve mas reflejada con eventos de inundación, por desbordamiento de ríos y quebradas y en otros casos por sequias, cualquiera que se el caso la mas afectada en la mayoría de los casos es la población mas postergada, es por ello que el PROCORREDOR y la municipalidad han apoyado principalmente la construcción de infraestructura mínima para la prevención de riesgos en zonas vulnerables.

4.3.1 Resumen del fortalecimiento en vulnerabilidad

El municipio de San Francisco siempre ha presentado un considerable nivel de vulnerabilidad, el sector de la Frutera y las comunidades aguas abajo las más afectadas por inundaciones causadas por el desbordamiento del rio Cuyamel, dañando a la población, las plantaciones y la ganadería, esta situación obligó a priorizar la construcción de 600 metros de borda, en el sitio denominado La Frutera, infraestructura que contribuirá a disminuir los niveles de vulnerabilidad a inundaciones, beneficiando a cuatro comunidades.

Las altas precipitaciones pluviales en la zona y por la intervención no adecuada en la zona alta de la cuenca las inundaciones causaban que el sistema pluvial del casco urbano de San Francisco colapsara, ya que este se encontraba lleno de sedimentos, basura y vegetación constituyendo un riesgo permanente para la población, no obstante esta situación fue resuelta con la rehabilitación de 1.45 kms de drenaje pluvial, en el casco urbano del municipio, actualmente ya no se encuentra agua estancada, ni proliferación de insectos principalmente zancudos.

Es por ello que con la participación activa de las juntas de agua, patronatos, estudiantes de los centros escolares se han implementado acciones de manejo y reducción de vulnerabilidad y se han reforestado a la fecha con 17,000.00 mil plantas aproximadamente en las áreas críticas de las microcuencas que fueron identificadas por la misma población de las comunidades de La Frutera y Santiago Arriba y Saladito.

"Hoy existe una obra en la borda del río Cuyamel, la que nos ha servido para que nuestra comunidad ya no se inunde, era un temor constante que sufríamos los vecinos cuando se venían las lluvias. He visto que han apoyado a la microempresa Amutraf, hoy ya tiene su propio local. A los agricultores y ganaderos se les ha apoyado con plantas de frutales y plantas forestales aspecto que contribuirá a generar un ingreso significativo."

Ramón Álvarez Vecino de la Frutera San Francisco, Mayo 2012



Cuadro 21. Obras de saneamiento básico

Tipo de infraestructura	Comunidad	Cantidad
Letrinas	Santiago Arriba, Santiago Abajo, Santa Ana, San Francisco, Micely, Boca del Toro, La Frutera, Saladito y Las Camelias.	160
Pilas	Santa Ana y San Francisco	40
Fogones	Santiago Arriba, Santiago Abajo, Santa Ana, San Francisco, Micely,, Boca del Toro, La Frutera, Saladito y Las Camelias.	120



Se ha equipado tanto el CODEM como los CODELES dotándolos de baterías, antenas, radios de comunicación y una lancha

Cuadro 22. Resumen del fortalecimiento en vulnerabilidad

Equipamiento	Obras infraestructura	de	Instrumentos gestión	de	Forta de	lecimiento capacitades
					orgar	izativas.
Equipamiento SAT	Obras de		Plan de Acción		Forta	lecimiento
	infraestructura de		Ambiental		de ca	pacidades
	riesgo		Municipal (PAAN	1).	orgar	izativas
11 Baterías	600 metros de borda		Un Plan de Acció	n	11 C	ODEL
1 Lancha	sobre el rio Cuyamel.		Ambiental fortalecido		ecidos.	
11 antenas (5 adquiridas con			Municipal(PAAM)		
fondos del PROCORREDOR).	Construcción de 1.45		Plan de acción pa	ıra		
1 estación total (Manejada por el	metros de drenes en	el	la micro cuenca			
Depto. de Catastro).	casco urbano de San		Justo.			
Radios	Francisco.					
			Un mapa de			
			gestión de riesgo			

4.3.2 CODEM Y CODELES en el municipio

El Comité de Emergencia Municipal (CODEM), es el organismo de carácter permanente responsables de dirigir y coordinar las acciones de prevención, mitigación y atención de las emergencias y desastres en el municipio.

El Comité de Prevención y Emergencia Local (CODEL), es un organismo de carácter permanente responsable de dirigir y coordinar las acciones orientadas a la prevención, mitigación y atención de las emergencias y desastres en la comunidad. Estas actividades son realizadas bajo los lineamientos del Comité Permanente de Contingencias COPECO, entidad encargada de este tema a nivel nacional. El CODEL esta integrado por las autoridades y los representantes de las fuerzas vivas del municipio.

Con el propósito de cumplir con sus funciones y realizar las actividades que le corresponden el CODEL estará conformado por una junta directiva normal y sus comisiones: Presidente, coordinador, Secretario, Tesorero, Fiscal y Vocales del I al III; con las atribuciones correspondientes a una estructura de esta naturaleza. A continuación se hace una descripción de los Codeles organizados en las comunidades más vulnerables del

municipio de San Francisco.

Cuadro 23- CODEM Y CODELES en San Francisco

Ubicación	Tipo de
	Organización
San Francisco a nivel municipal	CODEM
Saladito, Camelias, Santiago Arriba, Santiago	CODELe s
abajo, Frisco, Uno, Río Cuero, Paguales,	
Buena Vista, Micely y Boca del Toro	







4.4 Iniciativas Desarrollo Económico Local (DEL)

En el ámbito de desarrollo económico local, El PROCORREDOR apoyó financieramente a pequeñas empresas, (Dedicadas a la producción, comercialización de productos artesanales, alimenticios e implementación de sistemas agroforestales), mediante la realización de dos concursos.

El primer concurso denominado "Creando Oportunidades", realizado a nivel municipal, se dio con el fin de involucrar a la sociedad civil en la creación/ fortalecimiento de microempresas comprometidas con el desarrollo de sus comunidades y de las zonas de interconexión del CBCH.

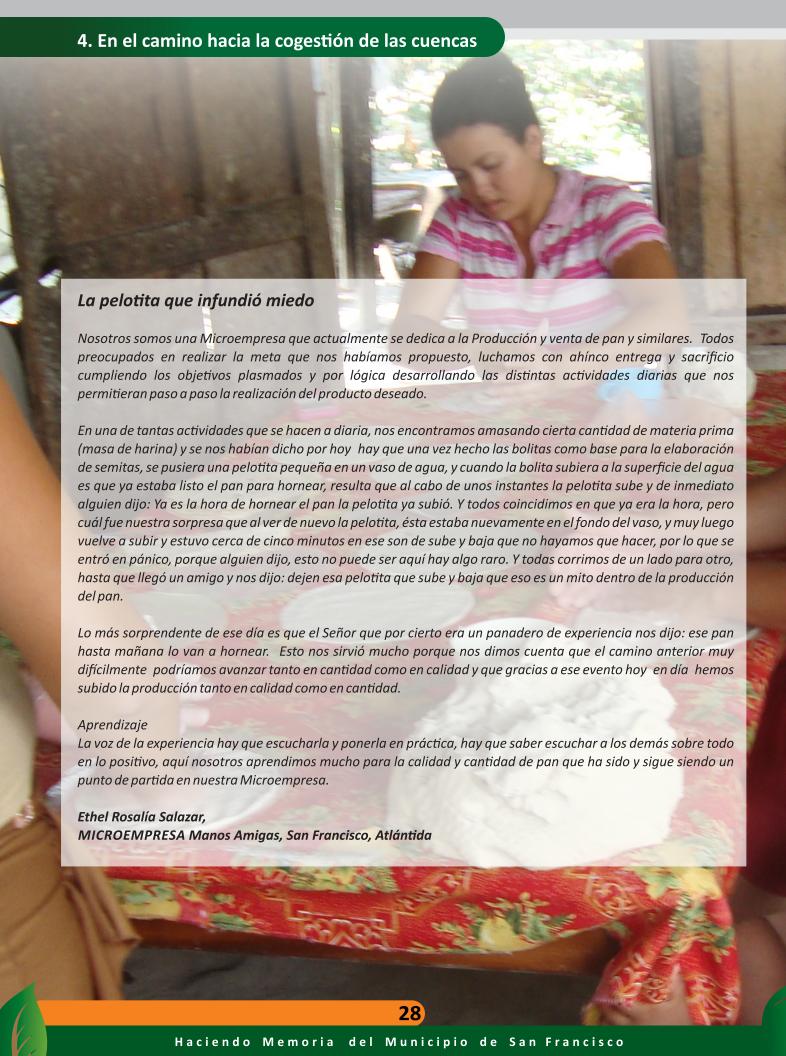
El segundo concurso "Que viva Pico Bonito" fue ejecutado para que las empresas obtuvieran algún beneficio y contribuyan a la conservación del Parque Nacional Pico Bonito.

Otras iniciativas de desarrollo económico local fue el apoyo brindado de manera directa a productores agrícolas, en el cual se implementaron 67 parcelas agroforestales beneficiando a igual numero de familias, asimismo se beneficio a un grupo de pequeños artesanos dedicados al aprovechamiento de maderas no tradicionales.

Cuadro 24- Iniciativas en Desarrollo Económico Local

Rubro	No.	Socios beneficiadas	Empleos generados	Ingresos familiares Promedio mensual	Total de eventos de capacitación	No. de personas capacitadas
Empresa de Gastronomía	3	24	30	1,000.00	15	120
Empresas de Turismo	4	45	50	sd	6	30
Artesanía	3	15	20	1,000.00	8	12
SAF	85	70	85	500.00	23	70





5. Ordenamiento Territorial

El ordenamiento territorial permite en un área determinada disponer de una regulación y un control sobre el uso y ocupación del territorio, principalmente en lo concerniente a la infraestructura, los asentamientos humanos y las zonas productivas.

Considerando la importancia del ordenamiento territorial como factor de desarrollo, El Proyecto PROCORREDOR identificó la necesidad de realizar procesos de planificación territorial en los municipios del Departamento de Atlántida, como uno de sus principales resultados, de acuerdo a la Ley de Ordenamiento Territorial (Año 2003) y de acuerdo a la Ley Plan de Nación-Visión País del año 2010. En ese sentido y a través de un proceso de licitación internacional, decidió contratar los servicios de una empresa consultora para que elabore los planes de ordenamiento territorial de los ocho municipios que conforman el Departamento de Atlántida. Este proceso de planificación territorial básicamente contó con cuatro grandes momentos;

- 1.- Etapa de diagnóstico de Febrero 2010 a Marzo 2011 aproximadamente
- 2.- Etapa de análisis de escenarios, de Abril a Noviembre 2011
- 3.- Etapa de formulación de propuesta, de Diciembre 2011 a Febrero 2012 y
- 4.- Etapa de análisis y Aprobación de Cada Corporación Municipal, de Febrero a Abril 2012

En el desarrollo de cada una de las etapas hubieron reuniones, talleres, visitas, grupos focales y entrevistas con los actores claves en cada municipio y que están vinculados a la problemática territorial, durante del proceso se coordinó con la Dirección de Ordenamiento Territorial (DGOT), La Secretaria de Planificación y Cooperación Externa (SEPLAN) a través de la Unidad Técnica Permanente Regional (UTPR). Con ejecución y documentación de las cuatro etapas, se contempla todo un instrumento que permita contar con una etapa denominada Etapa de implementación y seguimiento o propuesta de gestión del territorio.

5.1 Catastro municipal

El levantamiento catastral, fue desarrollado en los ocho municipios del Departamento de Atlántida, cuya área corresponde a 4,372.10 Km2 (DGCG/IP), su ejecución estuvo bajo la responsabilidad de una empresa internacional.

La Ley de Propiedad de la República de Honduras, en su articulo 57, define que para producir los efectos de la seguridad jurídica en la propiedad, "el catastro debe estar vinculado con la información contenida en el Registro de la Propiedad del Instituto de la Propiedad - IP. Así mismo debe haber concordancia entre el contenido del registro catastral y la realidad jurídica registral".

Durante el levantamiento catastral se aunaron criterios bajo el Sistema Unificado de Registros (SURE), cuyo catastro contendrá la información básica de los predios rurales y parte de las urbanas para fines de legalización como para efectos de tributación fiscal.

Para este efecto se utilizó como insumo principal la ortofoto digital del departamento (tomada en Febrero 2010) y de técnicas de levantamiento catastral conformes a la Ley hondureña establecidas por el IP. Toda esta información, se registrara en el Sistema Unificado de Registros (SURE) del Sistema Nacional de la Propiedad (SINAP), como lo establece la Ley de la Propiedad.



5. Ordenamiento Territorial

Las principales actividades en este proceso fueron:

a. Promoción

Con el fin de facilitar el trabajo y la comunicación con la población de Atlántida. De esta manera la población involucrada conoce los alcances y la metodología del trabajo que se ejecuta

b. Investigación y Levantamiento de Campo La investigación y el levantamiento de la información catastral de campo, consiste en la recolección de la información tanto técnico-jurídica (ficha), como geométrica (mapa) realizada en forma sistemática por sectores. Las Técnicas, métodos y procesos investigación y levantamiento de campo, están apegados a las normas, procedimiento y manuales del IP.

c. Pos proceso

Consiste en generación de mapas digitales catastrales que contendrán la información grafica de las propiedades por sectores. Estos mapas, son delineados en un sistema CAD compatible con el SURE. Incluye la digitalización de la información contenida en las fichas catastrales de campo. En concreto la información de las fichas en papel se transcribe en las fichas digitales del SURE.

d. Vinculación de la información catastral y registral La vinculación de los datos catastrales y la información registral consiste en ligar cada uno de los predios catastrales con su par registral de los Registros de Propiedad a través del SURE. El IP ya tiene digitalizada y registrada en el SURE la información de los dos registros de propiedad del departamento de Atlántida.

. e. Vistas Públicas Administrativas

Conforme a lo estipulado en la Ley de Propiedad, son un paso determinante para la oficialización de los catastros regístrales. Esta actividad es importante ante la sociedad, ya que los propietarios se acercan a revisar la información levantada y registrada, es decir, la vista pública se usa como elemento de concordancia social e inclusive de aclaración y mediación ante diferencias no sustanciales. El proceso concluye cuando el IP hará finalmente la publicación de "Zona Catastrada", luego de la cual se tendrán los datos como auténticos.

Todo este trabajo está siendo realizado bajo la supervisión y control de calidad del IP, el cual está a cargo de validar los productos de la empresa como lo establecen las normas nacionales.

El trabajo de levantamiento catastral municipal efectuado por la empresa corresponde a 9,184 hectáreas en 607 predios para el área rural.

Para este efecto luego de efectuar las labores de campo propiamente dichas referidas al levantamiento catastral se procede a un proceso de Vista Pública Administrativa, el cual tiene una duración de un mes y es convocada por el IP, momento en el cual cada propietario de un bien inmueble sea urbano ó rural puede acercarse al lugar donde se lleva a cabo el proceso para verificar que los datos de su predio (medidas, colindantes, mejoras, nombres, fechas, etc.) sean las correctas. Si se encuentran errores se procede a verificar en campo lo observado y la empresa realiza las correcciones correspondientes. La siguiente tabla muestra las fechas en los que se llevó a cabo ese proceso de Vista Pública por Municipio.



5.2 Instalación del SIGMA

5.2.1 Instrumento de catastro SIGMA

La municipalidad de San Francisco desde el año 2009, cuenta con el SIGMA (Sistema de Información y Gestión Municipal Avanzado), instalado por la Fundación de Desarrollo Municipal(FUNDEMUN), sistema que ha contribuido a que los departamentos de catastro, tributación y tesorería realicen sus procedimientos y en línea lo concerniente a cobros e información referente a catastro.

Un incremento de recursos obtenidos por el pago de impuestos, en comparación a años anteriores, logrados por acciones de sensibilización para el pago de impuestos por anuncios en los medios de comunicación local, la premiación del mejor contribuyente, la contratación de un gestor de cobro mediante visitas domiciliarias. Estas estrategias implementadas con apoyo financiero, del PROCORREDOR. Con este incremento la municipalidad ha contratado personal faltante tales como el nombramiento de la coordinadora de turismo y la coordinadora de Desarrollo Comunitario.

Por otro lado con el incremento de los ingresos la municipalidad lo esta retribuyendo a la población en construcción de obras, mejora de las calles y carreteras en el municipio, en construcción de obras, reparación y construcción de centros educativos.

5.2.2 Fortalecimiento de capacidades municipales en administración tributaria

Personal municipal se vio fortalecido con la capacitación en las áreas de tributación, catastro, tesorería y presupuesto.

Las oficinas administrativas especialmente de catastro y administración tributaria estaban deterioradas, no tenían las condiciones óptimas para su funcionamiento ni tampoco para dar la debida atención al público, por lo que se mejoró la infraestructura de las oficinas y se equipó con lo necesario (equipo de computo y sus accesorios, una estación total, estantes metálicos, una brújula para el levantamiento cartográfico, un GPS para georeferenciación, un escritorio secretarial,

un archivo metálico), una motocicleta todo terreno para actividades de la UMA, además de servicio de internet por 3 años.

Se incorporó la tarjeta única, para tener un mejor control del pago de impuestos por bienes inmuebles de los contribuyentes, tanto catastro, tributación y tesorería funciona a través de módulos especializados independientes en cada unidad municipal (catastro, tributación y tesorería) esto ha permitido que a través de una red interna exista el intercambio de información, un mejor control tributario, agilidad y manejo transparente en el flujo de información y presentación de informes financieros en menor tiempo.

De igual manera se apoyó a la municipalidad con la instalación de un sistema contable de partida doble, factor que contribuye a que la municipalidad pueda presentar a tiempo y con los requerimientos exigidos los informes trimestrales, intermedios y finales de las subvenciones, logrando mayor agilidad para las auditorías externas y un mejor seguimiento a las operaciones financieras del subvencionado.

Con las iniciativas para apoyar la administración tributaria se logró contratar los servicios de una persona gestora en cobros, con que se ha logrado incrementar los ingresos de la municipalidad en los dos últimos años.

5.3.1 Identificación y ubicación y organización de actores

Mediante la acción coordinada por la municipalidad y la UTPR, se convocó a reunión a los miembros de las Mesas Temáticas y el acompañamiento de ONGS y de PROCORREDOR, con los representantes lideres de las comunidades que conforman el territorio municipal en el cual participaron en la elaboración del Plan de Ordenamiento Territorial. Estos actores fueron organizados en forma grupal y participativa en el que se conformaron para trabajar en temas tales como desarrollo urbano, aspectos agrícolas, forestales y las áreas protegidas existentes en e municipio.



5. Ordenamiento Territorial

"Antes a esta oficina le decían la cueva, era un calor tremendo, hoy le damos mejor respuesta al contribuyente y han mejorado los tributos a pesar de la situación del país. El equipo de cómputo estaba deteriorado y en mal estado. Hoy contamos con equipo de cómputo en excelentes condiciones. En la oficina de tributación ahora hay mejor comodidad contamos con aire acondicionado, existen mejores condiciones para que el empleado trabaje y mayor comodidad para los contribuyentes."

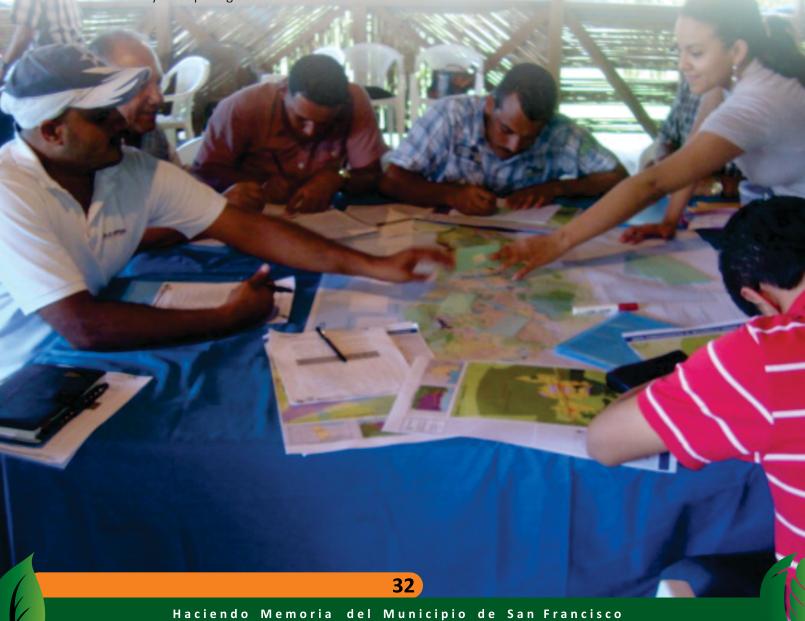
Jenny Karina Castillo Jefa de Tributación Municipal.

5.3.2 Diagnóstico sectorial

El Diagnostico Sectorial fue la base para la elaboración del Plan de Ordenamiento Territorial del Municipio de San Francisco, realizado en una reunión en el cual los participantes hicieron sus propuestas sobre las actividades más relevantes que se deben incluir en el Plan de Ordenamiento Territorial de este Municipio. Los escenarios más sobresalientes para los actores principales fueron los de: Desarrollo urbano, Zonas vulnerables y áreas protegidas.

5.3.3 Validación de ordenamiento territorial

Socializado el Plan de Ordenamiento Territorial en le mes de octubre de 2011, con la participación de la corporación municipal, empleados municipales y con miembros de la sociedad civil.



6. Fortalecimiento de capacidades en el CBCH

6. Fortalecimiento de capacidades en el CBCH

PROCORREDOR considerando lo importante que es fortalecer las capacidades de hombres y mujeres con el fin garantizar la capacidad de los actores público y privado regionales que participan en el comanejo de las áreas protegidas, el manejo de microcuencas, la implementación de alternativas de desarrollo económico local, el ordenamiento territorial y la tenencia de la tierra seleccionó a El Consorcio Asesores Nacionales Especializados en Desarrollo- ANED Consultores, para desarrollar un plan integral de capacitación y un programa de diplomados en las temáticas que competen al proyecto procurando que el desarrollo de las acciones se sostengan en el tiempo.

6.1 Diplomados

ANED Consultores en coordinación con el Centro Regional del Literal Atlántico CURLA fueron los responsables de brindar diplomados en tres áreas específicas:



En el sistema de selección participaron representantes de PROCORREDOR e instituciones coordinadoras, con el fin de que cumplieran algunos criterios, entre ellos la correspondencia de sus estudios con la temática, que pertenecieran al área de influencia del Proyecto, y muy importante que formaran parte de las municipalidades, mancomunidades o instituciones del sector público o privado vinculadas directamente con el proyecto fortalecer a las personas idóneas relacionadas al quehacer del Corredor Biológico. En total se diplomaron 95 personas.

San Francisco tuvo su representación en las diferentes actividades desarrolladas en el cual participaron dos personas, una en ordenamiento territorial y otra en Empresas Rurales Sostenibles.

6.2 Centro Regional de Documentación e Interpretación Ambiental (CREDIA)

El Centro Regional de Documentación e Interpretación Ambiental, CREDIA, se define como un centro innovador de recopilación y almacenamiento de la información generada en la región del Corredor Biológico del Caribe Hondureño. El CREDIA aprovecha la información almacenada y procesada con el propósito de ponerla a disposición de sus visitantes para que aprendan acerca de la realidad actual del Corredor Biológico del Caribe Hondureño, de sus amenazas, su importancia y relevancia para la costa Norte de Honduras, así como de su desarrollo y las pautas de cómo contribuir a uso sostenible

El 4 de agosto del 2011 abrió sus puertas, el cual fue concebido como uno de los aportes en infraestructura mas relevantes del Proyecto de Gestión Sostenible de Recursos Naturales y Cuencas del Corredor Biológico Mesoamericano en el Caribe Hondureño, PROCORREDOR, en el litoral norte de Honduras Con sede en la ciudad de La Ceiba.

Es una organización sin fines de lucro que promueve el desarrollo sostenible mediante la gestión de la información, investigación, educación y turismo sostenible, por medio de una plataforma de tecnología científica con capacidad para prestar servicios especializados con carácter regional que fortalece la toma de decisiones y los espacios de concertación para el beneficio de la población en general.

El CREDIA funcionará bajo la tutela de la Fundación CREDIA, organización creada con la finalidad de administrar este Centro, integrada inicialmente por siete entidades socias de diferente naturaleza : Municipalidad de La Ceiba, Red Ecologista Hondureña para el Desarrollo Sostenible(REHDES), Cámara de Comercio e Industrias de Atlántida, Instituto Hondureño de Conservación Áreas Protegidas y Vida Silvestre (ICF), Fundación Casa de la Cultura y La Casa de La Cultura y La Secretaria de Recursos Naturales y Ambiente (SERNA), cuyos representantes integran la Junta Directiva de La Fundación.



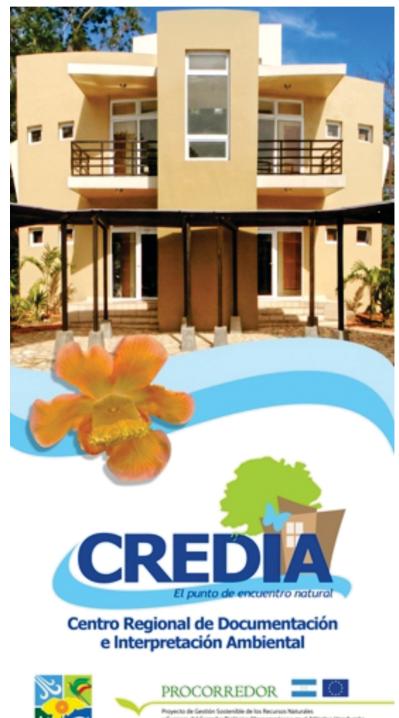
6. Fortalecimiento de capacidades en el CBCH

Sus objetivos son fortalecer el desarrollo sostenible del Corredor Biológico del Caribe Hondureño mediante la promoción del análisis estratégico de los procesos sociales, económicos y ambientales, para la toma de decisiones participantes fundamentadas en información actualizada de calidad disponible en el Observatorio de Desarrollo Sostenible y Cambio Climático.

Como parte de su estrategia de sostenibilidad el CREDIA ofrece un abanico de servicios y productos que se ofrecen a los diferentes grupos de interés y público en general.

El complejo cuenta con 3 edificios: salón de usos múltiples, el cual se ofrece para la realización de eventos de desarrollo, sociales y culturales. Sala de interpretación, en la cual se realizan exhibiciones temáticas y temporales, sala de a u dio visuales, y e dificio administrativo, en donde funciona el observatorio del desarrollo sostenible, sistemas de información geográfica y sala de consulta.

Además del centro cuenta con un restaurante y un sendero interpretativo dentro del jardín botánico, y próximamente se construirán oros atractivos adicionales como ser: iguanario, laberinto verde, área de juegos infantiles, casa de huéspedes y tienda de artesanías entre otros.







7. Transversalización

La Transversalización en la temática de corredores biológicos se estableció con el propósito de promover interés, incidencia, conocimiento, sensibilización e involucramiento en el Corredor Biológico del Caribe de una forma efectiva y organizada, a través de diferentes instancias sean talleres, foros, charlas o capacitaciones abriendo espacios de participación para los actores vinculados en la gestión de los recursos naturales del CBCH.

Esto ha permitido el fortalecimiento humano e institucional lo que ha contribuido a la gestión ambiental más eficiente y en consecuencia a la sostenibilidad de la intervención.

En este marco han sido diversos los representantes del municipio de San Francisco que han participado en actividades puntuales tales como:

Foros "Agenda de Vinculación CURLA -PROCORREDOR"

- 1. Avance del Proceso de Ordenamiento del Territorio en el Departamento de Atlántida
- 2. Corredor Biológico Mesoamericano
- 3. Equidad de Género
- 4. Manejo de Desechos Sólidos
- 5. Como Enfrentar los Efectos del Cambio Climático en el CBCH
- 6. Turismo Sostenible en el CBCH
- 7. I Foro Social CURLA 2011

II Taller: Oportunidades de Adaptación y Mitigación al Cambio Climático en el Área de Influencia de PROCORREDOR

I y II Taller de Vinculación de Actores



Mesa Áreas Protegidas II Taller de Vinculación de Actores

8. Actividades de turismo

Una de las actividades que el P R O C O R R E D O R y l a municipalidad de San Francisco han apoyado es la construcción de infraestructura turística que consiste en la construcción de 6 locales de venta en apoyo a la producción, construcción de un centro Ecoturistico en Boca del Toro y la construcción de un local de ventas de artesanías.

La construcción de 6 locales de venta en apoyo a la producción se ubica en la entrada de San Francisco carretera Tela La Ceiba, cuyo fin será la venta de productos elaborados por los pequeños empresarios y donde los productores principalmente beneficiarios de los sistemas agroforestales ofrezcan sus productos agrícolas.

La construcción de un centro Eco turístico en la Comunidad de Boca del Toro, que servirá para que turistas puedan hospedarse y disponer de servicios de alimentación entre otros, además el visitante podrá tener acceso a realizar recorridos dentro del Refugio de Vida Silvestre Cuero y Salado a fin de admirar su belleza natural, flora y fauna.

Otra obra de infraestructura turística es la construcción de un local de ventas de artesanía que servirá para un grupo organizado de jóvenes artesanos elaboren en la comunidad de Saladito, y cuenten con un espacio para exhibir sus productos de madera no tradicional.

Cuadro 25. Infraestructura Turística construida en el municipio

Infraestruct	nfraestructura Turística					
N°	Descripción	Ubicación				
1	Construcción de 6 locales de venta en apoyo a la producción.	Entrada al municipio de San Francisco, carretera Tela Ceiba.				
2	Centro Eco turístico en Boca del Toro	Comunidad Boca del Toro.				
3	Construcción de un local de ventas de artesanía	Aldea Saladito, carretera Tela La Ceiba.				



Comite de turismo mostrando los platillos típicos que se venden en la zona

9. Desafíos del municipio



Entrega de la documentación del terreno para locales comerciales DEL.

9.1 Áreas protegidas

En el territorio del municipio de San Francisco existen dos áreas protegidas: El Parque Nacional Pico Bonito (PNPB) y el Refugio de Vida Silvestre Cuero y Salado(RVSCS), donde la municipalidad deberá jugar un rol de liderazgo en coordinación con los entes comanejadores, en el cual la población local es su principal socio estratégico la que debe ser activa y oportuna, siendo los Consejos Consultivos Forestales Comunitarios los que juegan un papel de vigilantes para la protección de los recursos naturales en las áreas protegidas principalmente.

9.2 Manejo de Cuencas

La mayoría de las microcuencas productoras de agua en el municipio de San Francisco poseen su respectiva declaratoria, sin embargo sus planes de manejo no se aplican, ocasionado que no se implementen medidas para contrarrestar acciones que van en detrimento de la protección de los recursos naturales.

En tal sentido la mayoría de microcuencas están brindando el recurso agua contaminada y con tendencia a reducir su volumen hídrico, es por ello necesario consideran tomar medidas estratégicas para la conservación del recurso bosque de las microcuencas abastecedoras de agua encaminada a brindar este vital liquido a la población de San Francisco.

9.3 Ordenamiento territorial

El Plan de Ordenamiento territorial constituye una herramienta muy valiosa para el municipio, ya que por medio de este instrumento se podrán emanar los correctivos para el efectivo uso de su territorio de acuerdo a su vocación y vulnerabilidad, además las autoridades municipales deberán contar con la voluntad política necesaria y gestionar recursos económicos para su implementación.

Sin embargo este Plan no podrá implementarse sin la participación de los pobladores cuyas acciones contribuyen a recobrar el paisaje, la biodiversidad y evitar que se ejecuten actividades que vayan en menoscabo de la perpetuidad de los recursos naturales.

La vulnerabilidad del municipio solamente podrá ser aminorada si se toman en cuenta las recomendaciones que se plantean en el plan de ordenamiento territorial como por ejemplo: prohibir la construcción de viviendas en zonas inundables, desincentivar el crecimiento de algunas comunidades que por estar ubicadas en zonas de alto riesgo no reúnen los requisitos para el establecimiento de asentamientos humanos.

Bibliografía

- 1. Actualización Plan de Inversión Municipal (PIM) 2006-2010
- 2. Diagnostico Municipal de San Francisco (INYPSA)
- 3. Estrategia Nacional de manejo de Cuencas en Honduras, Departamento de Cuencas Hidrográficas y Ambiente, Julio 2010
- 4. Efectividad de Manejo de Áreas Protegidas
- 5. Informes Mensuales y Trimestrales del Enlace Municipal
- 6. Propuesta Técnica de las subvenciones 1, 12, 19 Lote 5, 24, 36
- 7. Informes Mensuales y Trimestrales Sub 28 Lote 5.
- 8. Informes Trimestrales Sub 12 FUCSA.
- 9. Plan de manejo Pico Bonito 2005- 2009.
- 10. Ley Forestal, Áreas Protegidas y Vida Silvestre Decreto N° 156-2007

Se agradece a las siguientes personas porque de una u otra manera han trabajado en el desarrollo de este municipio y en la consolidación del Corredor Biológico del Caribe Hondureño

Nombre	Organización	Lugar
Neftaly Solorzano	Ex Comisionado Municpal	San Francisco
Mirian Hernandez	Empresa La Amistad	Santa Ana, San Francisco
Ofelia Sosa	Empresa Saladito	Saladito, San Francisco
Marco Valerio	Empresas Vegas de Perla	Saladito, San Francisco
Virgilio Aguilar	Junta de Agua	Saladito, San Francisco
Ramón Alvarez	Comerciante Individual	San Francisco
Julissa Salazar	Empresa AMUTRAF	La Frutera, San Francisco
Ethel Rosalia Salazar	Empresa Manos Amigas	San Francisco.
Jenny Karina Castillo	Municipalidad	San Francisco
Dennis Axcencio	Municipalidad	San Francisco
Omar Ruiz	Municipalidad	San Francisco
Ana Ramirez	Municipalidad	San Francisco
Oswaldo Gamez	Empresa Nuevos Horizontes	Las Camelias, San
		Francisco.S
Yessenia Tosta	Municipalidad	San Francisco
Paula Melendez	Empresa Mujeres en Avance	San Francisco
Isabel de La Roca	Empresa Mujeres en Avance	San Francisco
Jaime Irias	Excordinador Subv 28	San Francisco
Bestalina Martinez	Excordinadora Subv 28	San Francisco
Nelson Peralta	Productor Agroforestal	San Francisco
Rafael Abrego	Técnico sistemas agroforestales	Santa Ana, San Francisco
Emelda Cruz	Coordinadora Subv 24	San Francisco
Roberto Martinez	REMBLAH	La Ceiba
Oscar Lanza	REMBLAH	La Ceiba
Ana Paz	FUCSA	La Ceiba
Adalid Mendoza	Junta de agua de San Francisco	San Francisco
Nolvia Perez	Asistente Comisión de	San Francisco
	Transparencia	
Maria C. Ferrera	Comisionada Municipal	San Francisco
Raul Reyes Bú	Productor agroforestal	Las Camelias, San
		Francisco
Belarmino Perdomo	INFOP	La Ceiba
Francisco Torres	INFOP	La Ceiba